

También adjuntamos copia de diversas circulares de la Federación Juvenil, la que por su parte envía un amplio informe al KIM explicando su intervención en el asunto. A la llegada de la delegación del Komintern, lo hemos pedido su tenía autorización para rever esa resolución. Y al contestarnos que era una resolución definitiva, lo manifestamos muchos de los hechos por los cuales nosotros nos veíamos obligados a pedir su revisión. En vista de que ella no estaba autorizada para ello, resolvimos dirigirnos directamente al Comintern, lo que hacemos por intermedio de este informe.

Comprendiendo que estos hechos involucran una fundamental cuestión política y de organización que tiene una importancia grave para el movimiento comunista de la Argentina, pedimos que el Comintern revea su resolución, investigue los hechos que denunciarnos y aplique las medidas correspondientes que no pueden ser otras que la expulsión de esos elementos.

Por nuestra parte, la unificación del movimiento comunista de la Argentina no sufrirá ni un minuto de retraso y estaremos dispuestos a volver y acatar todas las directivas que en cuestiones políticas pueda tomar el Comintern. Pero, para bien del movimiento comunista de la Argentina, creamos que es indispensable que los ocho responsables directos de esta situación: Rodolfo J. Ghioldi, Pedro Romo, Orestes Ghioldi, I. Mallo López, M. Punyet Alberti, Luis Riccardi, Miguel Burgas y Nicolás Kazandjieff, sean excluidos del movimiento comunista. Con una medida de esa naturaleza, no solamente se conservaría el prestigio del Partido sobre las masas sino que estamos seguros que se acrecería en mucho la influencia y la disciplina de la Internacional Comunista sobre la clase trabajadora argentina. Pero pretender una unificación con esos elementos, cuando estos hechos están ya en conocimiento de las masas, sería restarle fuerzas sanas a nuestro movimiento, pues muchos de los mejores militantes se alejarían de las filas comunistas.

Por otra parte, una resolución de esta naturaleza, después de todas las investigaciones que quiera hacer la I.C., no podría sentar precedentes de orden internacional respecto a posibles divisiones en los Partidos Comunistas, dado que el hecho ocurrido en la Argentina, no solamente no podrá reproducirse en otros Partidos sino que hasta la misma resolución de la Internacional Comunista condenando con toda energía a los que han llevado a esta situación y que son los verdaderos responsables de la misma, serviría para impedir que en lo sucesivo pudieran ocurrir hechos de esa naturaleza en el movimiento comunista.

Confiamos en que el Comintern comprenderá los razones de nuestra posición y que hallará la forma viable de hacer que la unidad del movimiento comunista de la Argentina pueda ser un hecho, al mismo tiempo que salga